

PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ASISTENTES DE IDIOMA CONVOCATORIA PARA INSTITUCIONES MEXICANAS MÉXICO-FRANCIA CICLO 2018-2019

En el marco de la Convocatoria para Instituciones Mexicanas 2018 del Programa de Intercambio para la Enseñanza de Idiomas México–Francia, la Secretaría de Educación Pública (SEP), por conducto de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), agradece a todas las instituciones postulantes su interés y da a conocer a continuación la lista de las instituciones aceptadas confirmadas para participar en el ciclo 2018-2019 del citado Programa de Intercambio.

INSTITUCIONES ACEPTADAS CONFIRMADAS

NO.	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
2	ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICAS Y TRADUCCIÓN- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
3	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS - CAMPUS SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
4	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS VALLES CENTRALES DE OAXACA
5	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
6	UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
7	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA RIVIERA MAYA
8	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO- CAMPUS QUERÉTARO
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS - CAMPUS TUXTLA GUTIÉRREZ
11	ESCUELA SECUNDARIA ANEXA A LA NORMAL SUPERIOR DE MÉXICO
12	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA SUR DE OAXACA

13	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
14	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
15	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIAS ECONÓMICAS
16	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE GUANAJUATO
17	SECUNDARIA 48 "JUAN RUÍZ DE ALARCÓN Y MENDOZA"
18	BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
19	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
20	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
21	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE
22	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
23	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO- CAMPUS SAN JUAN DEL RIO
24	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
25	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CENTRO
26	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEHUACÁN
27	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO "ANDRES BALVANERA"
28	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
29	ESCUELA NORMAL DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO POTOSINO
30	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
31	FACULTAD LENGUAS DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
32	CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL UNIDAD SANTO TOMAS
33	BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS
34	ESCUELA SECUNDARIA DIURNA NO. 6 "CARLOTA JASO"

35	ESCUELA NORMAL SUPERIOR OFICIAL DE GUANAJUATO
36	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
37	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN JUAN DEL RÍO
38	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
39	ESCUELA SECUNDARIA NO. 18 "SOLEDAD ANAYA SOLÓRZANO"
40	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA METROPOLITANA DEL ESTADO DE HIDALGO
41	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN
42	ESCUELA PREPARATORIA NO. 5 DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
43	CENTENARIA Y BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
44	CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL UNIDAD ZACATENCO
45	BACHILLERATO INTERNACIONAL 5 DE MAYO
46	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
47	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
48	ESCUELA PRIMARIA URBANA NO. 38 T/V "MANUEL M. DIÉGUEZ"
49	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE AGUASCALIENTES
50	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES
51	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO
52	PREPARATORIA EMILIANO ZAPATA
53	PREPARATORIA 2 DE OCTUBRE DE 1968
54	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
55	PREPARATORIA URBANA ENRIQUE CABRERA BARROSO
56	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA PLANTEL TLALPAN 1

57	PREPARATORIA LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO
58	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA PLANTEL MAGDALENA CONTRERAS
59	ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
60	PREPARATORIA REGIONAL SIMÓN BOLÍVAR
61	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS- CAMPUS TAPACHULA
62	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO
63	COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
64	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

Las instituciones que no resultaron seleccionadas en este periodo, pueden volver a concursar para el próximo ciclo, tomando en consideración los requisitos establecidos en la convocatoria que se encuentre vigente en ese periodo.

El Comité de Selección notificará por correo electrónico a cada institución la asignación oficial, la información del/de los asistente/s asignados y las instrucciones para continuar con el proceso de participación en el marco del Programa de Intercambio.

Cualquier duda o comentario diríjase al siguiente correo electrónico:
mexicofrancia@nube.sep.gob.mx.

Fecha de publicación: jueves 31 de mayo de 2018.